AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA

Calle Independencia Esquina Colon
Ayunt.7112@hotmail.com, RNC 430041904, Tel. (809) 521-0787

Acta No. 002 ; Correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 31/03/2025.-

En el municipio de Sabana Yegua, provincia Azua de Compostela, Republica Dominicana Siendo las 5 30 p m (5 30) del dia 31 del mes de marzo del año dos mil veinticinco, 2025, reunidos en el Salon de Sesiones de este Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua, Azua y bajo el protocolo necesario se llevó a cabo dicha sesion extraordinaria con la presencia de los miembros del Concejo de Regidores de la Nueva Gestión Municipal 2024/2028 y estando presente los señores **SR. LUIS MERCEDES ALCANTARA SANCHEZ**, Regidor/ Presidente de la sala capitular, **SR WIRKYNS ENCARNACION DURAN**, Regidor/ vicepresidente, **LIC. ANGELA E. MARTINEZ DIAZ**, Regidora, **SR. RANDY DE LEON M.** Regidor y **SR. JUAN CARLOS GARABITO SANCHEZ**, Regidor, Asistido por el **Lic. YOLEYDY MENDEZ**, secretaria de la sala capitular y con la presencia del Alcalde Municipal LIC **FRANCIS ABREU DE LA ROSA** y su vice Alcaldesa, **FREISY GALVAN GUZMAN**

El Señor Luis M Alcántara, Presidente de la sala capitular, procedió a la comprobación del Quorum y una vez comprobado dicho quorum segun la asistencia mencionada mas arriba y sin excusas, y posteriormente, presento los puntos de agenda a tratar en la sesion extraordinaria en curso

1. **CONOCER Y SALDAR DEUDAS DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA POR UN MONTO DE RD$ 331,500.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS, pesos dominicanos) CONTRAIDAS CON EL SINDICATO DE VOLTEOS Y VOLQUETAS DE LA PROVINCIA DE AZUA. Provista del RNC 416-00066-6. Por haber transportado 57 viajes de material de relleno para poder aprovechar el asfalto donado por la Liga Municipal Dominicana (L.M.D) y asfaltar un kilómetro de calles en el barrio Tranquilo de este municipio de Sabana Yegua.**

2. **Aprobación de obras:**
   a) **Construir un Mercado que tendrá cinco (5) casetas de ventas, un baño en el barrio las 24 al lado de los multis, entre los barrios Blanco y Nuevo de esta comunidad de Sabana Yegua.**
   b) **Remozar la Rotonda ubicada en la calle 16 de agosto frente al bar el Túnel, y dar forma de un bulevar embellecido con jardines y acompañado de un tramo de aceras y contenes.**

3. **Aprobación y solicitud de PRESTAMO A LA COOPCENTRAL POR UN MONTO DE RD$ 4,281,500.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS pesos dominicanos) con la finalidad de saldar deudas contraidas por el referido ayuntamiento; así como de disponer de los fondos para realización de ambas obras citadas en los incisos (a y b) correspondientes a los puntos de agenda.**

Luego deconocer la factura de RD$ 331,500.00, por deudas contraídas por este ayuntamiento municipal con el sindicato de volteos y volquetas de la provincia de Azua,Además, de analizar y discutirla necesidad de estas obras para nuestra comunidad, visto y leido su presupuesto y analizado el impacto que dichas obras tendrán para este municipio y en especial para los barrios, ya mencionados El sr. Alcántara, Presidente del concejo de regidores, procedió a someter la propuesta a consideración y aprobación de dicho Concejo, la solicitud del préstamo a la institución financiera COOPCENTRAL; por un monto de RD$ **4,281,500.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS pesos dominicanos)** para Saldar deudas a dicho sindicato y poder realizar la construcción del referido Mercado y Remozamiento de la Rotonda ubicada en la calle 16 de agosto del barrio blanco y del barrio nuevo.

La propuesta de solicitud del indicado préstamo a la COOPCENTRAL, fue aprobado a UNANIMIDAD por el concejo de regidores para saldar deudas a sindicato y la realización de ambas obras ya citadas; quienes se comprometen como si y en representación del Ayuntamiento municipal de Sabana Yegua a cumplir con el pago de dicho préstamo en caso de ser aprobado por COOPCENTRAL.

Dada: En el Municipio de Sabana Yegua, provincia Azua En la Sala de Sesiones del referido Ayuntamiento Municipal Siendo las 6 45 p m (6 45 p m) fue Clausurada la presente Sesion Ordinaria No. 002 de fecha, 31 de marzo, año dos mil veinticinco (2025)

Sr. LUIS M. ALCANTARA SANCHEZ.
Presidente del Concejo

Sr. WIRKYNS ENCARNACION DURAN.
Vicepresidente del Concejo

Licda. ANGELA E. MARTINEZ DIAZ.
Regidora

Sr. RANDY DE LEON MEJIA.
Regidor

Sr. JUAN CARLOS GARABITO SANCHEZ.
Regidor

Lic. YOLEYDY MENDEZ
Secretaria del Concejo.

AYUNTAMIENTO NUEVO SABANA YEGUA
SALA CAPITULAR